

PROYECTO DE GRADO

PARQUE NACIONAL TEMÁTICO JARDÍN DE LA VIDA Y MEMORIA ARMERO

Centro de Interpretación e Investigación en Lahares

LAURA FERNANDA RIAÑO HENAO

6120131008

UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ

FACULTAD E HUMANIDADES, ARTES Y CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA DE ARQUITECTURA

IBAGUÉ 2018

PROYECTO DE GRADO

PARQUE NACIONAL TEMÁTICO JARDÍN DE LA VIDA Y MEMORIA ARMERO

Centro de Interpretación e Investigación en Lahares

LAURA FERNANDA RIAÑO HENAO

6120131008

Trabajo de grado presentado como requisito para optar título de

ARQUITECTA

Comité de evaluación de proyectos de grado

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Hábitat y Patrimonio Cultural

UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ

FACULTAD DE HUMANIDADES, ARTES Y CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA DE ARQUITECTURA

IBAGUÉ 2018

CAPITULO I. BASE METODOLOGÍA

1.1	
Introducción.....	7-8
1.2 Los problemas planteados.....	8
1.2.1 Definición del problema y preguntas de investigación.	8-9
1.2.2 Justificación, dificultades y retos.....	9-10
1.3 Identificación de los Objetivo.....	11
1.3.1 Objetivo General.....	11
1.3.2. Objetivos específicos.....	11
1.4 El Marco Teórico-Conceptual.....	11-12
1.4.1. Marco Conceptual.....	12-15
1.4.2. Marco Teórico.....	15-27
1.4.3. Marco Legal.....	27-40
1.4.4 Marco Histórico.....	40-42
1.5 Estado del Arte.....	42-45
1.6 Fuentes documentales y bibliográficas.....	46

CAPITULO II EL ARÉA DE ESTUDIO.

2.1 Antecedentes.....	47
2.2. Localización.....	47
2.3. Descripción del paisaje y estructura geográfica.....	48-51
2.4 Características físicas (morfológicas, geológicas, fisiográficas)	51-52
2.5 Descripción del Plan Maestro	52-55
2.6 Conexiones del parque temático con otros proyectos.....	55-56

CAPITULO III EL PROYECTO : CENTRO DE INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN EN LAHARES

3.1 Ubicación del proyecto.....	57
3.2 Composición del lote.....	57-58
3.3Espacio Publico.....	58
3.4 Zonificación.....	59-61
3.5 Plantas.....	62-63
3.6 Cortes	64-65
3.7 Fachadas	63-64

3.8 Estrategias Bioclimáticas	67
3.8.1 Estrategias Sostenibles	67
3.9 Análisis de Vientos	67-70
4.0 Análisis solar	70-71
BIBLIOGRAFÍA	72-74

Tabla de Ilustraciones

Ilustración 1: Geoparquepirineos.com.....	¡Error! Marcador no definido.
Ilustración 2: - Observatorio de Manizales, Nevado del Ruiz. (En línea). [Consulado el 10 de octubre de 2013].....	¡Error! Marcador no definido.
Ilustración 3: Archivo Fotográfico del Parque.....	23
Ilustración 4:La unesco pompeya-herculano y torre annunziata	26
Ilustración 5: . El 13 de noviembre de 1985, una avalancha sepultó el municipio de Armero con al menos 25.000 de sus habitantes	41
Ilustración 6: Panorámica de Armero antes de 1985	42
Ilustración 7 : “Yo no estaba interesado en el sitio que es sólo otro lote en Berlín, porque la historia judía se encuentra ligeramente más abajo del nivel de la superficie”	43
Ilustración 8-9: moleskinearquitectonico.....	44
Ilustración10: Localizacion del municipio.....	48
Ilustración 11: Inciativas de Geoparque.....	49
Ilustración 12: Proyecto geoparque Volcan Nevado del Ruiz	50
Ilustración 13-14: Sistemas del antiguo Armero y de Armero Guayabal	51
Ilustración 15: Estrategias del plan maestro.....	53
Ilustración 16-17: Conectividad Via ferra	54
Ilustración 18: Imaginario de la Estación férrea- Iglesia Simbolica	55
Ilustración 19: Imaginario del Plan Maestro	56
Ilustración 20: Localización del proyecto	57
Ilustración 21: Ejes de Composicion	58

Ilustración 22 : Espacio Publico.....	58
Zonificación	59-61
Plantas	62-63
Cortes	63-64
Fachadas.....	65-66
Analisis de Vientos	67-70
Analisis Solar.....	70-71

CAPITULO I. LA BASE METODOLÓGICA

1.1 INTRODUCCIÓN

El municipio de Armero, ubicado al norte del Tolima tuvo gran importancia en los años 80 ya que era uno de los más prósperos que impulsaba el comercio, turismo y la despensa agrícola del norte del Tolima.

El año de 1985, día 13 de Noviembre, se presentó un deshielo, producto de la erupción del Volcán Nevado del Ruiz, que causó la tragedia natural más grande de Colombia, y ocasionó una catástrofe que llevo a desaparición de este lugar.

Este suceso conmovió al país y al mundo. Requirió toda la ayuda de la población colombiana e internacional, puesto que ante los ojos del mundo solo se veía dolor, sufrimiento y separación de las familias que habitaban en el municipio, dejando atrás todo su legado para empezar una nueva vida con grandes dificultades.

Actualmente el municipio de Armero se encuentra en ruinas, las cuales pueden ser llamadas "huellas" de esta gran catástrofe, que se han convertido en un patrimonio histórico e inmaterial.

Por medio de la creación del **PARQUE NACIONAL TEMÁTICO JARDÍN DE LA VIDA Y MEMORIA DE ARMERO** (Ley N°1632 del 28 de 2013 *"esta propuesta consiste en conservar, restaurar, proteger y construir las obras exalten el legado histórico de los Armeritas"*; se busca brindar un homenaje simbólico y cultural resaltando los lugares más

PARQUE NACIONAL TEMÁTICO JARDÍN DE LA VIDA Y MEMORIA DE ARMERO

relevantes de la historia del viejo y nuevo Armero, empleando la ruta a la memoria, integrando el actual municipio de Armero-Guayabal que en su nombre brinda un homenaje al desaparecido municipio.

1.2. Los problemas planteados

1.2.1. Definición del Problema y Preguntas de Investigación

Problema

A raíz de los eventos volcánicos del 13 de noviembre de 1985, el lahar (6) que arrasó la ciudad de Armero y afectó el municipio de Mariquita en el Tolima y Chinchiná-Villamaría en Caldas, se contaminó el suelo y el agua.

Los eventos se presentan con mucha fuerza cada 400 años, y se empezaron a documentar desde la época de la Colonia. Aunque hubo eventos en 1846. 139 años atrás que coadyuvan a generar pérdida de hábitat e identidad en el municipio de Armero.

Preguntas de Investigación

- ¿Qué rasgos culturales del pasado se pueden conservar en el presente y así, Armero Guayabal ser una extensión de Armero?

- ¿Puede el proyecto PARQUE NACIONAL TEMÁTICO JARDÍN DE LA VIDA Y MEMORIA DE ARMERO representar los valores patrimoniales del evento geológico PARQUE NACIONAL TEMÁTICO JARDÍN DE LA VIDA Y MEMORIA DE ARMERO

manifestado en los restos de la catástrofe de Armero y como integrarlo con el parque conmemorativo Omaira Sánchez de Armero-Guayabal?

- En términos regionales, ¿cómo se integra esta iniciativa de la Nación con el Geoparque del VNR, con la oferta y activos ambientales del norte del Tolima (Ambalema, ¿Marquita, Honda, Líbano, Falan)?
- ¿Cómo atender las necesidades de las actividades turísticas, de investigadores científicos, y de la población vinculada al sitio donde ocurrieron los hechos?

1.2.2. Justificación. Dificultades y retos

Justificación

El presente proyecto se busca posicionar y visibilizar un sitio turístico que responda de una forma viable a las necesidades de apropiación, recuperación de la memoria colectiva, así como las manifestaciones culturales de los habitantes y pobladores sobrevivientes en zona de influencia de la catástrofe en base a lo sucedido en el municipio de Armero.

Dados los hechos del 13 de noviembre de 1985, en la actualidad, las ruinas de este municipio se encuentran cada vez más olvidadas y deterioradas por el paso del tiempo y el descuido de los entes gubernamentales, así como de la población misma la cual manifiesta tener miedo de recordar los hechos que allí sucedieron.

Cabe resaltar que el municipio de Armero Guayabal, en su esquema de desarrollo (EOT) no contiene estrategias ni acciones planteadas frente a su desarrollo turístico, por el contrario, lo que

evidencia el documento son una serie de proyecciones. El documento aclara que no se tienen identificados los productos turísticos comerciables en el departamento.

Dificultades

Dentro de las dificultades que se encuentran en el proyecto se pueden resaltar la falta de datos sobre Armero antes de la tragedia del 13 de noviembre de 1985, haciendo muy difícil poder conocer más a fondo como era este municipio en sus años de gloria, así como contactar con las personas que vivieron allí, también se pueden nombrar lo tedioso de conseguir planos o diseños del antiguo Armero, los cuales son muy imprecisos en su información, como elemento final, se puede nombrar lo complicado del papeleo del proyecto aun sabiendo que las normatividades la avalan para el desarrollo de dicho proyecto socio cultural.

Retos

El reto que se tiene con este proyecto es hacer conciencia frente a los entes estatales y a la comunidad en general, para poder incorporarla nuevamente dentro de la zona de Armero, municipio que fue importante en la historia colombiana.

El sitio se encuentra abandonado por falta de presupuesto que permita desarrollar objetivamente lo estipulado por la normativa y desarrollar el **PARQUE NACIONAL TEMÁTICO JARDÍN DE LA VIDA Y MEMORIA DE ARMERO** y que este se vuelva un patrimonio histórico y un atractivo turístico de índole nacional.

1.3. Identificación de los objetivos

1.3.1. Objetivo general

Proponer un Plan Maestro del parque temático dotado con rutas a la memoria y un equipamiento específico, que permita interpretar, narrar y mantener la memoria colectiva de lo sucedido el 13 de noviembre de 1985 en el municipio de Armero. Que permita ser valorado como patrimonio histórico y que contribuya a rescatar la memoria de los habitantes y visitantes nacionales e internacionales.

1.3.2. Objetivos específicos

- Establecer un enlace, que vincule el equipamiento existente del parque conmemorativo Omaira Sánchez de Armero Guayabal y el **PARQUE NACIONAL TEMÁTICO JARDÍN DE LA VIDA Y MEMORIA DE ARMERO**, proyecto a la iniciativa del Geoparque Volcánico del Ruiz promovido del Servicio Geológico Colombiano.
- Consolidar información sobre los eventos sucedidos dando a conocer allí su arquitectura, agricultura y riqueza con el fin de estructurar todo lo que en aquel momento fue fundamental para su desarrollo y crecimiento, contrarrestando su abandono y deterioro.

1.4. El marco teórico-conceptual

- En este proyecto se empieza por escoger un lugar que se considere importante a nivel nacional, para este caso se escoge al municipio de Armero por su importancia histórica, cultural y social en el país.

- Después de conocer el lugar se procede a visitarlo, dentro de esta visita se toma un registro fotográfico y se marcan las zonas más relevantes del municipio, para ello se emplea la ayuda del maestro Hernán Darío Nova, por su conocimiento sobre Armero y por su incansable lucha por recuperar este lugar.
- Se busca dentro de las bases de datos nacionales e internacionales los hechos, historias y demás sucesos y escenarios relevantes del nuevo y viejo Armero para complementar con los conocimientos adquiridos en campo.
- Nuevamente se procede a viajar Armero y al municipio aledaño de Armero- Guayabal donde se visita la alcaldía en el área de planeación para obtener el EOT, planos y rutas del municipio de Armero.
- Después de terminar la fase de recolección de datos se procede a diseñar las memorias producto del desarrollo y planteamiento del **PARQUE NACIONAL TEMÁTICO JARDIN DE LA VIDA Y MEMORA DE ARMERO** donde se muestran las rutas y los datos más relevantes de este proyecto.

1.4.1. Marco Conceptual

Para abordar los conceptos pertinentes dentro de la monografía se empezará desde las temáticas más generales a las más específicas.

Geoparques

El objetivo de promover un **PARQUE NACIONAL TEMÁTICO JARDÍN DE LA VIDA Y MEMORIA DE ARMERO** se basa en el interés, de generar un homenaje a la desaparecida ciudad de Armero, en la preservación del patrimonio geológico, cultural y ambiental con el fin **PARQUE NACIONAL TEMÁTICO JARDÍN DE LA VIDA Y MEMORIA DE ARMERO**

de establecer una estrategia de desarrollo económico regional. Por ende, aparece el concepto de **Geoparque** que tienen como características principales:

- preservar el patrimonio geológico para las generaciones futuras (conservación)
- educar al público en general acerca de los objetivos de las ciencias geológicas y materias medioambientales (educación)
- asegurar un desarrollo sostenible (turismo) ¹

Geoturismo

Se define como un turismo que sustenta y mejora la identidad de un territorio, considerando su geología, medio ambiente, cultura, valores estéticos, patrimoniales y bienestar de sus residentes. Desde el **GEOPARQUE** se busca apoyar el geoturismo, el cual aporta valor al entorno natural, expande el conocimiento sobre la geología y al mismo tiempo ayuda a conservar la parte abiótica de los ecosistemas existentes.

Patrimonio

El significado de patrimonio es importante para la cultura y el desarrollo en cuanto constituye el “capital cultural” de las sociedades contemporáneas². Pues contribuye a la valorización de las culturas y de las identidades, y es un componente importante para la transmisión de experiencias, aptitudes y conocimientos entre las generaciones. Es así como surgen los conceptos que se pueden desarrollar en el proyecto y el cual se explican a continuación.

¹ (<http://www.ugr.es/~mlamolda/PICG/geoparque.html>, s.f.)

² (<https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Patrimonio.pdf>)

Por patrimonio cultural se entienden: i) los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico³.

Por patrimonio natural se entienden: las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animales y vegetales amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia o de la conservación⁴.

Por patrimonio cultural inmaterial se entienden aquellos usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural.

Se manifiestan en los siguientes ámbitos:

- a. tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial.
- b. artes del espectáculo.
- c. usos sociales, rituales y actos festivos.
- d. conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo.
- e. técnicas artesanales tradicionales⁵.

³ Ibíd.

⁴ Ibíd.

⁵ Ibíd.

Desarrollo Regional

Busca como objetivo principal la activación de los procesos de desarrollo locales, es decir, busca impulsar o activar el potencial endógeno de las regiones, pues se parte del reconocimiento de que todas las comunidades territoriales cuentan con un conjunto de potencialidades y recursos que posibilitan opciones de desarrollo. Tales potencialidades se pueden clasificar en recursos naturales, humanos, institucionales, culturales, políticos, financieros, tecnológicos, etc. a partir de los cuales se puede articular el desarrollo social, económico y ambiental. El **PARQUE NACIONAL TEMÁTICO JARDÍN DE LA VIDA Y MEMORIA DE ARMERO** plantea la necesidad de crear una proyección que tenga en cuenta las expectativas y puntos de vista de la población directamente afectada (Armero – Armero Guayabal).

Simbolismo

El simbolismo se refiere a la expresión de una obra arquitectónica, en el sentido de que representan un tiempo, lugar, brindándole un carácter que lo personifica y lo hace único.⁶

1.4.2 Marco Teórico

Para abordar el proyecto **PARQUE NACIONAL TEMÁTICO JARDÍN DE LA VIDA Y MEMORIA DE ARMERO**, es necesario referenciar dicha información de acuerdo a una base de datos existente.

Patrimonio Histórico y Mundial del Nunca Más

⁶ (<http://www.iiarquitectos.com/2010/01/el-simbolismo-en-la-arquitectura.html>, s.f.)

El reconocimiento del Patrimonio Mundial busca preservar el estado original y auténtico de sitios de relevancia para la humanidad y la cultura local. Generalmente la designación de este título está vinculado a lugares de excepcional belleza que las personas, en virtud de dicha excepcionalidad, consideran que son dignos de conservar en su estado natural.

Existe, además, el reconocimiento de la UNESCO de determinados lugares que considera que son dignos de recordar. No por su belleza, ni por su contribución positiva a la cultura, sino por lo que históricamente han supuesto. Los sitios de Patrimonio de la Memoria, o Patrimonio del Nunca Más, son lugares que, por haber sido testigo de violaciones de derechos humanos y tragedias en la historia de la humanidad, merecen no quedar en el olvido.⁷

Los patrimonios del nunca más

Hasta el momento la UNESCO ha inscripto en su lista un grupo de cinco sitios de Patrimonio del Nunca Más: Auschwitz-Birkenau (Polonia), campo de concentración y exterminio del nazismo; el Memorial de la Paz de Hiroshima (Japón); la Isla de Gorée (Senegal); Robben Island (Sudáfrica); y el Barrio del Puente Viejo en el centro histórico de Mostar (Bosnia y Herzegovina).

Como la ESMA, estos sitios son íconos del sufrimiento y resistencia de personas que han atravesado el dolor, la tortura y la muerte. Hoy son patrimonio mundial. Evidencian la barbarie de los hombres contra los hombres y la voluntad del espíritu humano de resistir colectivamente

⁷ *(Patrimonio histórico y mundial del nunca más)*

oscuros capítulos de la humanidad. Evidencian la capacidad de recordar. Sin recuerdo no hay posibilidad efectiva de convertir la memoria en historia.

En Latinoamérica, con pocas décadas de democracia, es imprescindible fomentar la comunicación de la memoria como legado colectivo. La memoria como intensa política de Estado se vuelve fundamental como antídoto frente a amenazas de impunidad y olvido.

En el caso del CCDTyE de la ESMA, lo tangible (edificio), lo intangible (lucha del movimiento de derechos humanos) y el acto de inscribir la historia donde sucedieron los hechos (Museo de Sitio) posibilitan la elaboración de una memoria colectiva desde una voz institucional. Esta voz, resuena hoy en nuestra sociedad con potencia y convicción. Garantizar para generaciones futuras este legado requiere del compromiso del mundo.

Conservar los lugares donde fueron asesinadas millones de víctimas obedece a un doble propósito: rendirles un homenaje permanente y al mismo tiempo recordar ese capítulo oscuro de la historia de la humanidad para afirmar “Nunca más” a la repetición de los crímenes. Son sitios que hablan de la necesidad de “renovar la manera en que protegemos y compartimos el patrimonio, para difundir una narrativa en contra de la propaganda del odio, e insistir en el poder de la cultura para ayudar a recuperación de los pueblos”, como explica la directora general de Unesco, Irina Bokova.⁸

⁸ *(postulan a la ex ESMA como patrimonio de la humanidad por el nunca mas , 26 de octubre del 2016)*

El Geoparque de Sobrarbe –Pirineos

Si nos detenemos en el Geoparque de Sobrarbe-Pirineos podremos disfrutar, observar y aprender mientras recordamos nuestro lugar en el mundo natural que nos mantiene. En cada rincón de Sobrarbe podemos encontrar una pieza del rompecabezas de la historia de la Tierra que está escrita en las rocas. Además de la riqueza geológica, incluye un extraordinario patrimonio ecológico (Reservas naturales, flora y fauna original) y cultural (Arte, folklore, gastronomía, etc.).

GEOPARQUE = GEOCONSERVACIÓN + EDUCACIÓN + DESARROLLO SOSTENIBLE

Es imposible no percibir la geología en los paisajes de la comarca. El medio geológico ha sido con frecuencia relegado a un mero decorado donde la vida se desarrolla, pero las ciencias de la Tierra nos confirman que es mucho más que eso.

La dinámica del planeta ha construido nuestro relieve y no deja de modificarlo de forma lenta o violenta, como nos recuerdan los terremotos que cada año se producen en los Pirineos, a veces de alta intensidad, como el de Tarbes (Francia) de 2.002.⁹

⁹ *(El geoparque de Sobrarbe-Pirineos)*



Ilustración 1 fuente: Geoparquepirineos.com

Un volcán con 2 millones de años de historia

El Volcán Nevado del Ruiz ha tenido tres erupciones fuertes: 1595, 1845 y 1985. Las tres generando tragedias en Armero (Tolima), que dejaron por lo menos 23 mil 100 víctimas. El Observatorio Vulcanológico del Servicio Geológico Colombiano (SGC) con sede en Manizales, explica cómo ha sido el proceso del Volcán Nevado del Ruiz. Recientemente se inauguró un museo en el Parque Conmemorativo Omaira Sánchez.

1. La historia del Volcán Nevado del Ruiz, indica el SGC, se tiene que abordar desde el punto de vista geológico. Es un complejo volcánico donde la actividad más antigua data desde hace unos 2 millones de años.

2. Su actividad ha sido eminentemente explosiva en los últimos 13 mil años, que hace parte de lo que se denomina el holoceno como tiempo geológico (segundo y último periodo de la era cuaternaria o neozoica). Se han evidenciado al menos 12 erupciones, con columnas eruptivas que posiblemente alcanzaron hasta 20 kilómetros de altura.

3. Se va acercando al tiempo histórico en el que se destaca mucha actividad, con registros de erupciones en 1595, 1845 y 1985, pero con otra cantidad de eventos eruptivos intermedios.
4. De las dos primeras erupciones hay narraciones de cronistas y testimonios de personas, con lenguaje de la época, que si se equiparan se nota que fueron iguales a la de 1985. La información de las dos históricas sirvió para elaborar un mapa de amenaza que se hizo en tiempo récord.
5. Las narraciones dan cuenta de actividad explosiva en la parte alta del Volcán, con un reflejo luminoso que generó crecidas o corrientes, humo y posteriores avalanchas.
6. El sitio que después se llamó Armero, en 1595 se denominó Tasajeras. Murieron entre 60 y 100 personas, todas de comunidades indígenas. Para 1845 ya se llamaba San Lorenzo, y narra la historia que fallecieron cerca de mil personas. En 1985 ya era Armero, murieron por lo menos 22 mil personas con esa erupción. Solo en tiempos históricos han sido tres desastres del mismo tipo y en el mismo lugar. La historia no cuenta mucho sobre los efectos en la parte occidente (Manizales), a lo largo del tiempo. En 1985 se calcularon unas 2000 víctimas en Chinchiná y Villamaría, Caldas.

Observatorio y museo

Desde el 2015, el Gobierno Nacional construyó el Parque Conmemorativo Omaira Sánchez, localizado en Armero-Guayabal. El equipamiento prevé al Servicio Geológico Colombiano de un espacio para que funcione un observatorio y museo interactivo en donde la gente pueda recordar la memoria y aprender del Volcán. En las salas desitnadas para tal fin, se exhibirán

equipos antiguos y se explicará con cámaras y pantallas cómo se puede observar hacia el Volcán y el registro en línea.¹⁰

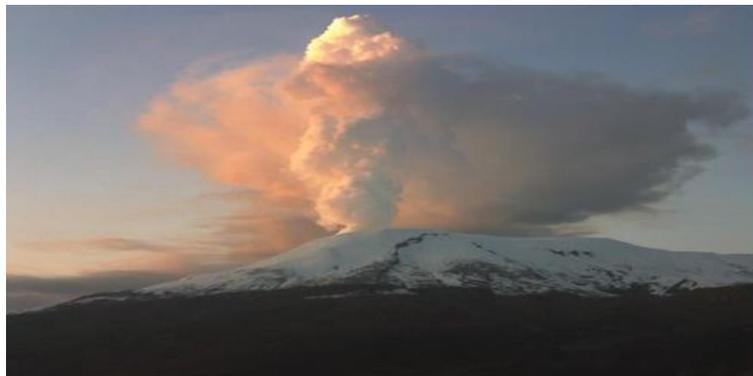


Ilustración 2 Fuente: Tomado de SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO. Observatorio de Manizales, Nevado del Ruiz. (En línea). [Consultado el 10 de octubre de 2013]. Disponible en la Web: < <http://www.sgc.gov.co/Manizales/Volcanes/Nevado-del-ruiz/Generalidades.aspx> >

Parque Nacional Natural Nevado del Huila

El área protegida se encuentra dentro de la zona declarada por la Unesco como reserva de la Biósfera, a su vez posee el mayor relicto glaciar de la cordillera central.

Es considerada estratégica ya que abastece las dos cuencas más importantes del país (Cuenca alta del Río Magdalena y Cuenca alta del Río Cauca) catalogándola como una estrella hídrica del macizo colombiano, que aporta bienes y servicios ambientales representados en ecosistemas de

¹⁰ (GÓMEZ, 2016)

Páramo, subparamo, bosque Andino y alto andino, favoreciendo así la viabilidad de especies de flora y fauna.

El Parque Nacional Natural Nevado del Huila, está constituido por un área volcánica con vegetación de páramo, subparamo, Bosque Andino, Alto andino y Zona Nivel con una minoría en pajonales. Se encuentra en la categoría de traslape con resguardos indígenas en los departamentos del Tolima y Cauca.

Su sede administrativa se encuentra localizada en la ciudad de Neiva (Huila) y posee dos sedes operativas donde se realiza control y vigilancia situadas en los municipios de Iquira y Santamaría (Huila). Se destacan sitios de gran valor eco sistémico como los páramos de Moras, Monter redondo, Laguna Páez entre otros.

La localización de Volcán Nevado del Huila es particular, ya que no conforma un grupo como la mayoría de volcanes, siendo el segundo glaciar más grande del país, después del Cocuy. El Nevado del Huila actualmente presenta una tasa de pérdida en su área nivel de 0.7% anual, la menor de los glaciares, lo que haría de este nevado el más duradero de Colombia, de mantenerse las actuales condiciones climáticas.

En la actualidad, el Volcán Nevado del Huila se encuentra en constante actividad, presenta un cráter formado durante la erupción del 20 de noviembre de 2008, a través del extruyó un cuerpo dómico. Está conformado en su cima por cuatro picos, alineados en dirección Norte-Sur denominados Norte, cresta, Central y Sur.¹¹

¹¹ (*Parques Nacionales Naturales de Colombia, s.f.*)



Ilustración 3. fuente: Archivo Fotográfico del Parque

El territorio y sus representaciones como recurso turístico. Valores fundacionales del concepto de "Parque Nacional"

La "Convención sobre la Protección del Patrimonio Natural y Cultural" celebrada en 1972 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), significó la puesta en marcha de un programa de reconocimiento de áreas naturales protegidas. Entre aquel año y la actualidad, la creación de figuras tales como "sitios de patrimonio de la humanidad", "sitios hemisféricos", "sitios *ramsar*" y "reservas de biosfera", otorga a cada nación miembro el derecho a recibir cooperación técnica y económico-financiera y exige el deber de cumplimentar con las normas conservacionistas promovidas para tales fines (UNESCO, 2000).

Ante tales apreciaciones, "parques nacionales", en un sentido acotado, o "áreas naturales protegidas", en un sentido de mayor amplitud y adecuación al lenguaje contemporáneo, es actualmente un campo de referencia temática principalmente ambiental.

Por lo tanto, si visualizáramos el presente como resultado del desarrollo lineal y continuo del pasado (en un sentido teleológico), nuestro interés debería centrarse únicamente en aquellas iniciativas vinculadas a preocupaciones hoy aceptadas bajo la denominación genérica de

PARQUE NACIONAL TEMÁTICO JARDÍN DE LA VIDA Y MEMORIA DE ARMERO

"conservacionistas". Sin embargo, asumir inmediatamente como verdadera dicha perspectiva implicaría adoptar un planteo historiográfico inadecuado.

La reconstrucción retrospectiva del surgimiento y la evolución de ideas, políticas públicas y prácticas (actualmente cohesionadas alrededor de la conservación de la naturaleza) mediante el rescate de una producción asumida como antecedente de su caracterización actual (y a partir del supuesto básico de su preexistencia en el pasado), significaría aceptar una tradición temática a menudo inexistente (Souto, 1996).

En 1872, el gobierno de Estados Unidos de América creaba el primer parque nacional del mundo en la región del río Yellowstone. En el transcurso de las tres décadas siguientes, otras diez porciones territoriales del "*far west*" habían sido conservadas bajo igual denominación. No es casual la adjetivación usada por los norteamericanos.

Los parques fueron llamados "nacionales" y no federales, por su ámbito de dependencia administrativa, ni naturales, silvestres, salvajes o de una manera análoga, según su fase de desarrollo distintivo. A partir de la difusión del concepto elaborado por los norteamericanos, otros países establecieron sus primeros parques nacionales durante la segunda mitad del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX.

A modo de ejemplo, en 1885 Canadá creó la Reserva de Banff, posteriormente declarada parque nacional; Nueva Zelanda, en 1887, el Parque Nacional Tongariro; el Congo Belga, en 1925, el Parque Nacional Virunga; Sudáfrica, en 1926, el Parque Nacional Kruger, originalmente concebido como una reserva de caza (Ise, 1961). Para la misma época, Argentina -país precursor

en América Latina en la creación de áreas protegidas- fundaba sus proyectos conservacionistas Nahuel Huapi e Iguazú bajo la influencia mencionada.

Los parques nacionales pueden ser vistos en sus orígenes como distritos especiales que, junto a aquellos valores vinculados a la conservación de la naturaleza, jerarquizaron otras significaciones (simbólicas, espirituales, geopolíticas, estéticas y económicas) funcionalmente adecuadas para contribuir al proceso de conquista conceptual y material del territorio.

Anteriormente, el turismo y los turistas (como uso y tipo humanos íntimamente relacionados con el territorio) constituyeron novedosos instrumentos para la apropiación de espacios considerados vacíos de civilización. Hoy y en el porvenir, podrían contribuir a la pervivencia de la memoria del proceso de conformación territorial.¹²

Pompeya, Herculano y Torre Annunziata

Existe un único lugar en el mundo donde se puede revivir la cotidianidad de la antigua Roma: Pompeya, la ciudad enterrada. En esta bella localidad de región Campania, cerca de Nápoles, enterrada por las erupciones del Vesubio hace más de dos mil años, el tiempo parece haberse detenido permitiendo a los visitantes viajar al pasado como en una máquina del tiempo. Y es justamente por este motivo que durante mucho tiempo ha sido el lugar más visitado del mundo.

Pompeya despliega el encanto de lo antiguo que habla de un pasado al hombre de hoy y en cuanto excepcional testimonio del pasado, las **Zonas arqueológicas de Pompeya, Herculano y**

¹² (Fortuno, 2004)

Torre Annunziata han sido incluidos como uno de los 53 lugares de la Lista de Patrimonio Mundial de Unesco.



Ilustración 4 fuentes: <http://www.italia.it/es/ideas-de-viaje/lugares-unesco/pompeya-herculano-y-torre-annunziata.html>

Los restos de las antiguas ciudades romanas de **Pompeya** y **Herculano** sepultadas por las erupciones del Vesubio en el 79 d.C. ofrecen un cuadro inigualable de la sociedad y de la vida cotidiana en la antigüedad clásica.

En el 62 d.C. Pompeya fue semidestruida por un terremoto y mientras se procedía a su reconstrucción, el 24 de agosto del 79 d.C., a causa de las erupciones del Vesubio, el área de la ciudad y de las villas suburbanas fue sepultada bajo un espeso extracto de piedra, cenizas y lastras, al contrario que Herculano, que desapareció bajo el fango volcánico.

Desde el momento del descubrimiento de las dos ciudades sepultadas, en el siglo XVIII, los estudiosos han excavado y sacado a la luz importantes testimonios arquitectónicos. De Pompeya han sobrevivido el foro principal y algunos edificios públicos, como el *Capitolium* (templo dedicado a la tríada de Júpiter, Juno y Minerva), la *Basílica* (o sea, el tribunal) y los baños

públicos, incluido el foro triangular, con dos teatros. El mayor de ellos es de origen griego, remodelado, en cambio, según el gusto romano. Entre los edificios públicos a destacar están las Termas Estabianas bien conservadas.

Herculano

De Herculano, que la leyenda presenta como fundada por Hércules, se sabe menos a causa de la profundidad a la cual fue sepultada, si bien sus edificios se conservan en mejores condiciones. Los Baños, el **Colegio de los Sacerdotes de Augusto** y un teatro se conservan casi intactos. Así como la Casa del Bicentenario y la Casa de los Ciervos, con sus amplios patios y una rica decoración. Herculano era una rica ciudad comercial y en sus almacenes han sobrevivido a la destrucción los cántaros y las tinajas en las que se transportaban los alimentos.¹³

1.4.3 Marco legal

Años tarde de los cambios drásticos del entorno urbano-ambiental de Armero, se creó la ley 1632 del 28 de mayo del 2013 por medio de la cual se rinde honores a la desaparecida ciudad de Armero (Tolima), y a sus víctimas. Demandando la creación del **PARQUE NACIONAL TEMÁTICO JARDÍN DE LA VIDA Y MEMORIA DE ARMERO** sin dejar el propósito de implementar acciones que contribuyen a la formación de nuevos recursos naturales y ambientales; promoviendo el turismo como finalidad de desarrollo económico de Armero para así llegar a nombrar el **PARQUE NACIONAL TEMÁTICO JARDÍN DE LA VIDA Y MEMORIA DE ARMERO** patrimonio cultural e histórico de la nación.

¹³ (italia, s.f.)

Apoyado por el Conpes 3849 y el decreto número 2144 de 2016, que tiene como objeto rescatar y afianzar la memoria así mismo la identidad histórica - cultural de la desaparecida ciudad de Armero y la proyección de su legado al mundo. Entre las acciones tendientes a construir, conservar, restaurar, mantener y proteger las ruinas y las nuevas obras que enaltecen la memoria histórica de Armero.

LEY 1632 DEL 28 DE MAYO DEL 2013

Por medio de la cual se rinde honores a la desaparecida ciudad de Armero (Tolima), y a sus víctimas, y se dictan otras disposiciones"

Artículo 1°. *Objeto.* Esta ley tiene por objeto rescatar y afianzar la memoria y la identidad histórica y cultural de la desaparecida ciudad de Armero y la proyección de su legado al mundo.

Artículo 3°. *Finalidad.* Reivindicar la dignidad de una ciudad que fue sumida en el lodo y el olvido y favorecer el desarrollo integral y armónico de la economía del municipio de Armero. Guayabal, del departamento del Tolima promoviendo el turismo, la preservación del medio ambiente: el desarrollo industrial a través de estímulos para la creación de nuevas empresas y proyectos productivos y la capacitación de la mano de obra.

Artículo 7°. *Competitividad.* Crea conciencia de la necesidad de rescatar, afianzar y perpetuar la identidad histórica y cultural del municipio de Armero y la región; se confrontan diferentes visiones y con ello la inclusión de una fuerte carga social.

Capítulo III

HOMENAJE, MEMORIA Y SOLIDARIDAD

Artículo 14. *Homenaje.* La República de Colombia exalta la memoria de la desaparecida ciudad de Armero (Tolima), reconstruyendo su memoria histórica, su patrimonio, su raigambre sociológica: honra a sus víctimas; reconoce y enaltece a sus sobrevivientes; propicia la inversión y facilita los medios para mejorar la calidad de vida del municipio de Armero, Guayabal.

Artículo 15. *Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad.* El día trece (13) de noviembre de cada año será conmemorado en Colombia el Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las víctimas de la tragedia de la ciudad de Armero. En esta misma fecha, el Estado colombiano realizará en diferentes partes del país eventos de memoria, homenaje y reconocimiento de las víctimas de la tragedia de Armero.

Capítulo V

PARQUE NACIONAL TEMÁTICO JARDÍN DE LA VIDA

Artículo 20. *Cerramiento y restauración ecológica del terreno urbano de la desaparecida ciudad de Armero.* El Gobierno Nacional, a través del Ministerio del Medio Ambiente, efectuará el cerramiento (ecológico), del terreno urbano de la desaparecida ciudad de Armero, procederá a evaluar el estado actual de su ecosistema y precisará los objetivos de su restauración ecológica repoblación arbórea y de especies nativas de la región afectada por el Nevado del Ruiz; así como la recuperación de las aguas medicinales del antiguo Lago El Tivoli.

Artículo 21. *Parque Nacional Temático Jardín de la Vida.* En el terreno urbano de la desaparecida ciudad de Armero se construirá un parque temático, que se denominará "Parque

Nacional Temático Jardín de la Vida", el cual debe expresar creatividad e innovación para que sea atractivo a la humanidad y constituirse en orgullo de los Armeritas.

Artículo 22. El Parque Nacional Temático Jardín de la Vida se proyectará de acuerdo a las siguientes premisas:

1. **Sustentabilidad Ecológica y Ambiental.** Para el uso racional del medio ambiente y el éxito del Parque Nacional Jardín de la Vida el diseño y la construcción de este contarán con estudios en materia ambiental, social y de mercado.
2. **Sustentabilidad Económica.** Retorno sobre la inversión para lograr una rentabilidad que permita la permanencia y el éxito del parque.
3. **Sustentabilidad Social.** Es necesario buscar el mejoramiento de la calidad de vida de la población directamente beneficiada con el Parque Nacional Temático Jardín de la Vida dentro del área de acción social, promoviendo la educación, la cooperación y los valores acordes con la sustentabilidad del entorno.

Capítulo VI

CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN, MANTENIMIENTO Y PROTECCIÓN DE LAS RUINAS DE LA DESAPARECIDA CIUDAD DE ARMERO

Artículo 23. El Estado colombiano a través del Ministerio de Cultura, definirá, emprenderá y coordinará las acciones tendientes a la conservación, restauración, mantenimiento y protección de las ruinas de la desaparecida ciudad de Armero, por su valor histórico, y con los propósitos de que estas formen parte del paisaje cultural y patrimonio arquitectónico del Parque Nacional

Temático Jardín de la Vida; adquieran valor museal; sirvan de testimonio de la identidad cultural, constituyan acción válida de cohesión de los armeritas por ser memoria de su pasado e identidad de conciencia como comunidad.

Capítulo VII

MONUMENTOS A OMAIRA SÁNCHEZ

Artículo 24. Esta ley al exaltar la memoria de Omaira Sánchez autoriza al Gobierno Nacional, por conducto del Ministerio de Cultura, y a través de concurso de méritos, contratar un escultor para que realice tres monumentos simbólicos a su memoria, los cuales serán colocados en el Parque Nacional Temático Jardín de la Vida. Estas tres piezas de arte deberán referenciar el antes, la tragedia, y el después.

Capítulo X

DECLARACIÓN DEL PARQUE NACIONAL TEMÁTICO JARDÍN DE LA VIDA COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN Y GESTIÓN ANTE LA UNESCO PARA EL RECONOCIMIENTO COMO REGIÓN HISTÓRICA Y PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

Artículo 29. *Declaración del Parque Nacional Temático Jardín de la Vida como patrimonio cultural de la Nación.* Una vez realizadas las obras de que tratan los Capítulos V al IX de la presente ley, el Gobierno Nacional declarará el Parque Nacional Temático Jardín de la Vida

como Patrimonio Cultural de la Nación, y gestionará ante la Unesco su reconocimiento como región histórica y patrimonio de la humanidad.

Artículo 29. Declaración del Parque Nacional Temático Jardín de la Vida como patrimonio cultural de la Nación. Una vez realizadas las obras de que tratan los Capítulos V al IX de la presente ley, el Gobierno Nacional declarará el Parque Nacional Temático Jardín de la Vida como Patrimonio Cultural de la Nación, y gestionará ante la Unesco su reconocimiento como región histórica y patrimonio de la humanidad.

Capítulo XIII

ARMERO, UN DESTINO TURÍSTICO, HISTÓRICO Y RELIGIOSO

Artículo 33. El Parque Nacional Temático Jardín de la Vida un destino eco turístico.

Esta línea eco turística debe tener en cuenta el Parque Nacional Temático Jardín de la Vida, el Museo Centro de la Memoria Histórica, el Parque Infantil Omaira Sánchez, además de los senderos ecológicos, la variada vegetación y pisos térmicos, los ríos Lagunilla, Sabandija y Cuamo, el Serpentario, las zonas cafeteras, ganaderas, arroceras y algodonerías, las cascadas de San Felipe, el Tivoli, la represa El Zirpe del municipio de Armero, Guayabal. ¹⁴

Documento Compes 3849

En este contexto, a partir de lo contenido en la Ley 1632 de 2013, el presente documento CONPES presenta una serie de acciones que serán implementadas por parte de las entidades

¹⁴ (COLOMBIA, 2013)

establecidas en la Ley 1632, según sus competencias. Estas acciones son desarrolladas a partir de tres ejes estratégicos: i) memoria y honores; ii) desarrollo social y económico; y iii) fortalecimiento institucional.

En el primer eje estratégico se definen asuntos relacionados con conservación, restauración, mantenimiento y protección de las ruinas de la desaparecida ciudad de Armero, así como la construcción de infraestructura cultural para el goce y dignificación de la memoria de las víctimas. También

El segundo eje estratégico define acciones de apoyo a la educación, a la salud y al desarrollo productivo. Sobre este último, en particular, se proponen acciones que permitan el desarrollo rural y agropecuario, el desarrollo empresarial, la promoción del turismo y del desarrollo industrial.

El tercer eje establece acciones asociadas a la restitución jurídica de los terrenos urbanos, el fortalecimiento de los procesos de gestión del riesgo desde una mirada integral, y el fortalecimiento de las condiciones para el ejercicio de la participación ciudadana.

Memoria y honores

Una de las acciones es la construcción del Parque Nacional Temático Jardín de la Vida, concebido como un espacio para la reflexión y reconocimiento del valor de la vida, y la recuperación de la memoria de la tragedia. Con este fin, el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, a través del Ministerio de la Presidencia, constituirá y presidirá una comisión de alto nivel que tendrá como responsabilidad determinar los aspectos técnicos,

jurídicos y presupuestales para que el Gobierno nacional adquiriera los terrenos y proceda a diseñar y construir el Parque.

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, diseñará e implementará una ruta turística competitiva llamada Peregrinación por la Memoria de Armero, la cual deberá contemplar una línea eco turística¹⁵.

DECRETO NÚMERO 2144 DE 2016

Que la Ley 1632 de 2013, estableció que en el terreno urbano de la desaparecida ciudad de Armero (Tolima) se construirá un parque temático, que se denominará "*Parque Nacional Temático Jardín de la Vida*", el cual debe expresar creatividad e innovación para que sea atractivo a la humanidad y constituirse en orgullo de los armeritas.

Consejo Nacional de Política Económica y Social mediante documento CONPES 3849 "*Estrategias para rendir honores a la desaparecida ciudad de Armero y a sus víctimas*", estableció entre las acciones tendientes a construir, conservar, restaurar, mantener y proteger las ruinas y las nuevas obras que enaltecen la memoria histórica de los armeritas, la creación de una comisión que tendrá como responsabilidad determinar los aspectos técnicos, jurídicos y presupuestales para que el Gobierno nacional adquiriera los terrenos y proceda a diseñar y construir el Parque Nacional Temático Jardín de la Vida.

DECRETA:

Artículo 1°. Creación. Créase la Comisión Intersectorial para la Construcción del Parque Nacional Temático Jardín de la Vida.

¹⁵ (SOCIAL, 2015)

Artículo 2. Objeto. Determinar los aspectos técnicos, jurídicos y presupuestales para que el Gobierno nacional adquiera los terrenos y proceda a diseñar y construir el Parque.

Artículo 3°. Integración. Entes gubernamentales, Ministros (Hacienda y Crédito Público o su delegado, El Ministro del Interior o su delegado , El Ministro de Comercio, Industria y Turismo o su delegado, El Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible o su delegado, IGAC , Notaria)

Artículo 4°. Funciones. La Comisión Intersectorial para la Construcción del Parque Nacional Temático Jardín de la Vida tendrá las siguientes funciones:

1. Coordinar y orientar a las entidades que la conforman para determinar los mecanismos que permitan definir los aspectos técnicos, jurídicos y presupuestales para que el Gobierno Nacional con plena observancia de lo dispuesto en el Estatuto Orgánico de Presupuesto, adquiera los terrenos y establezca el procedimiento para diseñar y construir el Parque Temático Jardín de la Vida.
2. Orientar las acciones pertinentes que tiendan a garantizar el cumplimiento de los artículos 18 y 21 de la Ley 1632 de 2013.
3. Promover la coordinación entre todas las entidades llamadas a intervenir para el debido cumplimiento de los artículos 18 y 21 de la Ley 1632 de 2013.
4. Realizar el seguimiento a las diferentes acciones y actividades que se implementen para el cumplimiento del objeto de la Comisión Intersectorial para la Construcción del Parque Nacional Temático Jardín de la Vida.

5. Crear los mecanismos de articulación como mesas de trabajo técnicas ~ temáticas específicas que se estimen pertinentes para el efecto.
6. Darse su propio reglamento.
7. Las demás funciones que sean propias de la naturaleza de coordinación y orientación de su actividad.¹⁶

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (EOT)

La elaboración del Esquema de Ordenamiento no ha sido tarea fácil; el desarrollo de la Ley 388 de 1997 implica en primer lugar un conocimiento a fondo de las características del municipio, de su economía, de su entorno social, de su desarrollo cultural y las posibilidades de proyección que tiene el municipio en el ámbito local, regional y nacional.

Es difícil posesionar un Municipio con liderazgo y fortaleza en el entorno regional; a pesar de que Armero Guayabal. Hoy no se encuentra sometido a la ley 550; es cierto que la situación de sostenibilidad del Municipio es difícil porque escasean los recursos y las necesidades son muchas.

De otra parte, los Proyectos que han de quedar plasmados en este Esquema de Ordenamiento Territorial, constituirán el horizonte de progreso, para los doce años que siguen a partir de la aprobación de este; por eso es importante la participación de todos los sectores del Municipio y se pueda concertar las soluciones prioritarias para atender la problemática que aqueja cada sector.

¹⁶ (Decreto Número 2144 de 2016, 2016)

El pilar fundamental, que sustenta el desarrollo del Municipio debe ser el sector agrícola y la parte pecuaria; no se debe dejar decaer la fortaleza que tienen las gentes de Armero Guayabal, para la labor en los cultivos tradicionales y se debe fortalecer este aspecto, incorporando tecnología y desarrollo investigativo para mejorar los niveles de producción y establecer una identidad agropecuaria teniendo en cuenta la sostenibilidad del medio ambiente, la protección de los recursos naturales y las grandes posibilidades que brindan el establecimiento de mercados verdes.

INSTRUMENTOS DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El concepto de Ordenamiento Territorial puede resumirse en: **“LA PLANEACION Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ES UN PROCESO MEDIANTE EL CUAL SE ORIENTA EL DESARROLLO INTEGRAL DE UNA ENTIDAD TERRITORIAL O REGION”**.

Partiendo de éste punto el Ordenamiento Territorial permite el estudio del resultado histórico y transformación del territorio explicando cómo se han utilizado los recursos y cómo se ha ocupado el espacio geográfico a través del tiempo e indicare cómo se debe orientar y organizar hacia el futuro lo Administrativo y lo Jurídico, lo Ambiental, lo Social, lo Económico y lo Urbano Funcional.

Los principios rectores del Ordenamiento son:

- **Participación:** los grupos y actores sociales intervienen en la formulación y en la gestión del Plan, en la concertación del futuro de sus intereses propios y colectivos y en seguimiento y evaluación del mismo.

- Competitivo: se trata de obtener los mejores resultados del uso racional del territorio.
- Equitativo: debe proveer igualdad de oportunidad para los jóvenes, adultos, mujeres, ancianos y en general a todas las personas de los diferentes grupos sociales existentes en el Municipio.

Armero Guayabal debe elaborar de conformidad a lo dispuesto por la Ley 388 de 1.997 un esquema de Ordenamiento Territorial, a partir de las herramientas básicas que se encuentran en el Municipio.¹⁷

ARTÍCULO 2. CONCEPTO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. El Ordenamiento Territorial es la política de Estado e instrumento de planificación que permite orientar el proceso de ocupación y transformación del territorio mediante la localización adecuada y racional de los asentamientos humanos, las actividades socioeconómicas, la infraestructura física y los equipamientos colectivos, preservando los recursos naturales y el ambiente, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población.

ARTÍCULO 7. ESTRATEGIAS DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS. Para lograr la ejecución del Esquema de Ordenamiento Territorial, la Administración Municipal de Armero Guayabal seguirá las siguientes estrategias:

ESTRATEGIAS PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL

- Gestionar proyectos viales municipales y veredales a fin de articularlos en forma completa, disminuyendo así los costos y tiempos de transporte de los productos,

¹⁷ (Ñustes, 2003)

haciéndolos más competitivos para los mercados.

- Consolidación de una oficina o ente dedicado a promocionar el turismo y su articulación con los corredores turísticos nacionales.

ESRATEGIAS PARA EL USO SOSTENIBLE DEL RECURSO SUELO

- Establecer un sistema integrado de regulación de uso de los recursos naturales, en el que las autoridades ambientales, empresas y usuarios de manera concertada definan sus metas.
- Establecer incentivos económicos (subsidios, exenciones), ó de uso (centros eco turísticos, de investigación, rutas históricas), para las personas naturales ó jurídicas que protejan el medio ambiente y los recursos naturales.

ESTRATEGIAS PARA LA GENERACIÓN DE VALOR AGREGADO EN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

- Elaborar la planificación del desarrollo eco turístico del municipio, en una forma sostenible, sustentable y ordenada, que garantice el éxito de las acciones planeadas.
- Creación de microindustrias y comercialización de productos y subproductos frutícolas que se producen en el municipio.
- Coordinar con las entidades ambientales respectivas y el sector privado la elaboración de paquetes que promociónen el ecoturismo, el agroturismo, el turismo investigativo y cultural teniendo en cuenta los recursos del municipio.

ARTICULO 43. ÁREAS DE SUSCEPTIBILIDAD A RIESGO NATURAL. Áreas con probabilidad de sufrir perjuicio o daño a vidas humanas y bienes en un lugar y en un cierto período de tiempo; en el municipio estas áreas corresponden a las áreas susceptibles de amenazas

volcánicas, procesos de remoción en masa y potencialmente inundables (Ver Anexo 13, Mapa de zonificación Ambiental).

ARTICULO 44. SUSCEPTIBILIDAD POR PROCESOS DE REMOCIÓN EN MASA (SRMA)

Son áreas de susceptibilidad alta por fenómenos de remoción en masa, presentado en la zona montañosa de relieve abrupto, pendientes mayores al 50% tienden a presentar con frecuencia movimientos rápidos como deslizamientos y en pendientes fuertes desplomes en caída libre. Se presentan en las veredas Socavón, San Pedro y el Cairo.

No es apta para asentamientos urbanos ni en forma puntual se debe dejar en protección absoluta.

ARTICULO 46. SUSCEPTIBILIDAD POR FLUJOS DE LODO Y LAJARES (ZAV)

Son áreas de susceptibilidad a la amenaza volcánica de flujos de lodo y lahares no apta para asentamientos humanos, el mejor uso es para actividades agrícolas y ganaderas con planes de contingencia para dichos eventos. Es una zona con condiciones excelentes para la producción agrícola intensiva, cultivos de arroz, sorgo, algodón y pastos manejados.¹⁸

1.4.4 Marco Histórico

Armero era conocida como la ciudad Blanca por considerarse la capital algodонера del Tolima, título que disputaba con el Espinal. Fue un Municipio pionero en el desarrollo de la agricultura, comercio y turismo. Hoy en día en Colombia y en el mundo es conocido por el hecho histórico ocurrido el 13 de noviembre de 1985, tras la erupción del Volcán Nevado del Ruiz donde una avalancha de agua, rocas y azufre acabo con el municipio de Armero.

¹⁸ (Armero-Guayabal)

Son varios los relatos y testimonios que hoy se conocen sobre lo sucedido aquella noche, imágenes y ruinas que retrata lo sucedido, luego de este acontecimiento tan fuerte, para los sobrevivientes de este municipio, empezaba lo más duro e increíble que era pertenecer a un lugar que ya no está, solo quedando en sus memorias el recuerdo de lo que fue Armero.

Como símbolo universal de aquella tragedia, la niña Omaira Sánchez, la cual, con su mirada inocente, conmovió al mundo por su lucha por la vida y su esfuerzo por encontrar la risa en medio del desastre natural.

Tras la erupción del Nevado del Ruiz, la cabecera municipal pasó a Guayabal, que era un corregimiento, lo cual agregó al municipio el nombre de Armero-Guayabal



Ilustración 5. El 13 de noviembre de 1985, una avalancha sepultó el municipio de Armero con al menos 25.000 de sus habitantes. Imagen tomada de ([\)](http://www.socialhizo.com/historia/historia-de-colombia/tragedia-de-armero-lo-que-el-lodo-sellevo, s.f.)



Ilustración 6. Panorámica de Armero antes de 1985. Imagen tomada de La página web de la fundación Armando Armero.

1.5. ESTADO DEL ARTE

La memoria, por medio de la arquitectura, debe ser entendida como construcción de un espacio de significación simbólica. Para ellos se estudian, el Museo Judío, de Berlín (1999), de Daniel Libeskind y el Parque de la Memoria (1999), de Buenos Aires, en homenaje a las víctimas del terrorismo de estado de 1976. Se considera que tanto el Museo Judío como el Parque de la Memoria son textos arquitectónicos.

LIBESKIND: MUSEO JUDÍO EN BERLÍN

Sin duda una de las contribuciones más importantes y a la vez controvertidas en los últimos años en Berlín es el Museo Judío, diseñado por un hasta entonces desconocido Daniel Libeskind. Es una obra plena de simbolismo, cuyas ténebres y dramáticas líneas transmiten de por sí la expresión de una dolorosa tensión, y cuya muestra (incluida un año después de inaugurado el museo) ilustra de manera teatral, simbólica y lúgubre la tortuosa y siniestra historia de los judíos en Alemania.

UBICACIÓN

El edificio se ubica en una zona del antiguo Berlín occidental, ya que el proyecto se inició en 1991, antes de la reunificación. El museo, que ocupa un área de 15,000 m², consta de dos partes: el Kollegienhaus, un edificio barroco del siglo XVIII que alguna vez albergó la Corte Suprema del Reino de Prusia, y un edificio contemporáneo de forma zigzagueante.



Ilustración 7. “Yo no estaba interesado en el sitio que es sólo otro lote en Berlín, porque la historia judía se encuentra ligeramente más abajo del nivel de la superficie”.

CONCEPTO

El arquitecto se inspiró en el libro de Walter Benjamin “Einbahnstrasse” (calle de un solo sentido) y la ópera de Arnold Schönberg, “Moses und Aron”, una obra de 3 actos cuyo acto final es incompleto. Libeskind quería que su edificio sea la culminación de esta obra.



Ilustración 8. <http://moleskinearquitectonico.blogspot.com.co/2010/09/libeskind-museo-judio-en-berlin.html>

La forma quebrada del edificio representa la tortuosa historia de los judíos en Alemania, pero también es una estrella de David desdoblada. La forma del edificio quiso respetar la presencia de árboles existentes, doblándose ante la presencia de ellos, pero fundamentalmente buscó orientarse a sitios de eventos y personalidades históricos relativas a los judíos en Berlín.¹⁹



Ilustración 9. <http://moleskinearquitectonico.blogspot.com.co/2010/09/libeskind-museo-judio-en-berlin.html>

¹⁹ (Mi moleskine Arquitectónico, 2010)

Diez años después, *Ground Zero* renace de las cenizas de las torres en Nueva York

Un sonido áspero, constante y elevado, que no llega a ser ensordecedor, emana a casi toda hora detrás del alambrado cubierto que rodea lo que fue el epicentro del peor atentado terrorista de la historia. Es el ruido de las máquinas que preparan cemento, las grúas y los miles de obreros que trabajan día y noche en la reconstrucción de un sitio sagrado para muchos, que luego de años de discusiones, retrasos y batallas burocráticas renace de sus cenizas.

De los atentados del 11 de septiembre de 2001, poco a poco, el dolor y el duelo asignaron a *Ground Zero* un nuevo paradigma: el resurgimiento de un lugar que prospera y se prepara para reclamar su espacio en el ajetreado ritmo diario de Nueva York, con la aspiración de ser un nuevo epicentro de negocios, cargado de memoria, pero también de vida.

Tras una década de esfuerzos, el próximo 11 de septiembre será inaugurado el monumento erigido en honor a las víctimas. Un día después, lo recorrerán los primeros visitantes. La plaza que rodea a las fuentes construidas en las huellas de las Torres Gemelas ya está casi terminada. Los nombres de quienes perdieron la vida en los atentados de 2001 y 1993 han sido inscriptos. Unos 200 robles crecen allí. Dos rascacielos de los cuatro en construcción ya hacen sombra. Y, alrededor, el barrio prospera a la par de las obras.²⁰

²⁰ (Quesada, 2011)

1.6. Fuentes documentales y bibliográficas

Las fuentes documentales y bibliográficas a consultar se refieren al acervo de la Biblioteca de la Universidad de Ibagué y del escultor Hernán Darío Nova, director del parque conmemorativo Omaira Sánchez de Armero-Guayabal. Asimismo, se utilizaron las siguientes fuentes:

- a) Base de datos de consulta de monografías de trabajos de grado del programa de arquitectura y del programa de comunicación social.
- b) Mapas de planeación de Armero-Guayabal
- c) Información de la profesora de Carmen Elisa González, especialista en gestión del riesgo, catedrática del programa e Biología ambiental de la Universidad de Ibagué.

CAPÍTULO II. EL ÁREA DE ESTUDIO

2.1. Antecedentes

Armero fue un Municipio muy importante en el Tolima y en Colombia por su historia, puesto que fue creado sobre un abanico aluvial en el que el pueblo antes que desapareciera 1985. El cual ya había sido arrasado por una avalancha en 1845 (1000 víctimas) y una erupción volcánica 1595 (636 víctimas).

Conocido inicialmente como San Lorenzo en 1898, el corregimiento, posteriormente pasó en 1908 a Municipio de Armero, en honor al apellido de uno de los integrantes de una familia muy prestigiosa dueña de los predios de “San Lorenzo”. Mártir José León Armero.

Armero fue un municipio rico en industria, principalmente por la ganadería y la agricultura (Algodón, arroz, maíz, café, plátano y panela). Su comercio estuvo en las principales plazas comerciales de: Honda, Líbano, Bogotá, Ambalema, Mariquita e Ibagué.²¹

2.2. Localización

El municipio de Armero se encuentra ubicado al Norte del Tolima y colinda con los municipios de Líbano, Falan, Honda, Ambalema

²¹ (Armero, *su verdadera historia*, 2005)

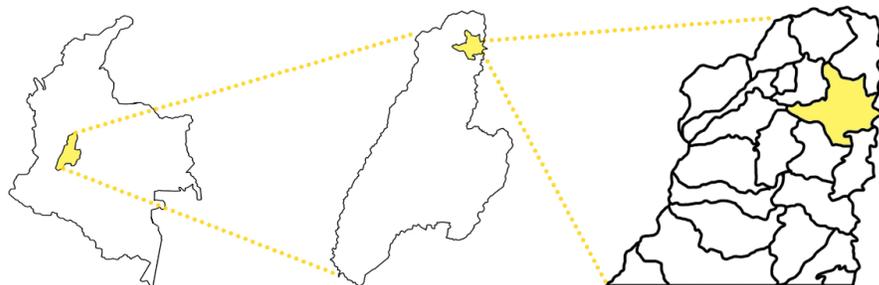


Ilustración 10: Fuente propia

2.3. Descripción del paisaje y estructura geográfica

Contexto internacional

En la elaboración de la memoria regional (memoria de los eventos volcánicos) se representa lo global, es decir principalmente el recorrido de la avalancha de 1985 y también se indaga sobre Geoparques en el Mundo, para dar paso a la Iniciativas del Geoparque que se propone a nivel de Colombia para acoger los sucesos de Armero que sirven de Patrimonio histórico y cultural.

Actividad Histórica del Nevado del Ruiz



Geoparques en el mundo

El Geoparque es un territorio que presenta un patrimonio geológico notable y que lleva a cabo un proyecto de desarrollo basado en su promoción turística, de manera que debe tener unos

PARQUE NACIONAL TEMÁTICO JARDÍN DE LA VIDA Y MEMORIA DE ARMERO

objetivos económicos y de desarrollo claros. Para esto se indaga sobre Geoparques en el Mundo el cual tiene 3 puntos importantes:

- Patrimonio geológico y eje conductor.
- Iniciativas de conservación y divulgación.
- Desarrollo socioeconómico y cultural.

Iniciativas de Geoparque

En Colombia se tiene una Iniciativa de Geoparque el cual coge 4 departamentos los cuales son Quindío, Risaralda, Tolima y Caldas junto a esto el epicentro que va hacer Parque Nacional de los Nevados y alcanza a coger un poco sobre Armero por lo que es hoy en día y lo que se quiere dar a conocer como lo PARQUE NACIONAL TEMÁTICO JARDÍN DE LA VIDA Y MEMORIA DE ARMERO.

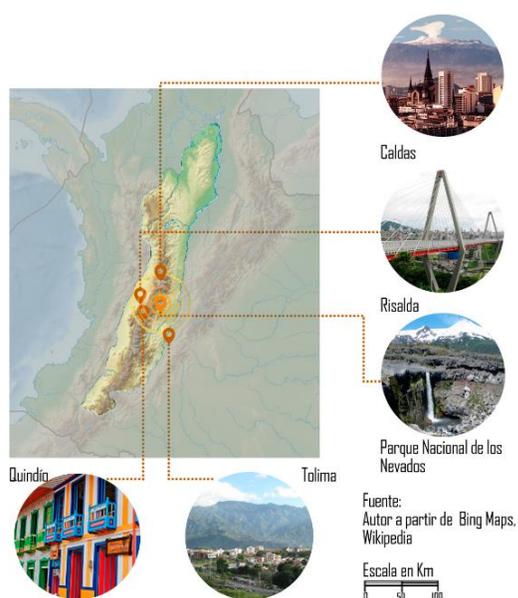


Ilustración 11: Iniciativas de Geoparque Fuente propia –Bing Maps, Wikipedia

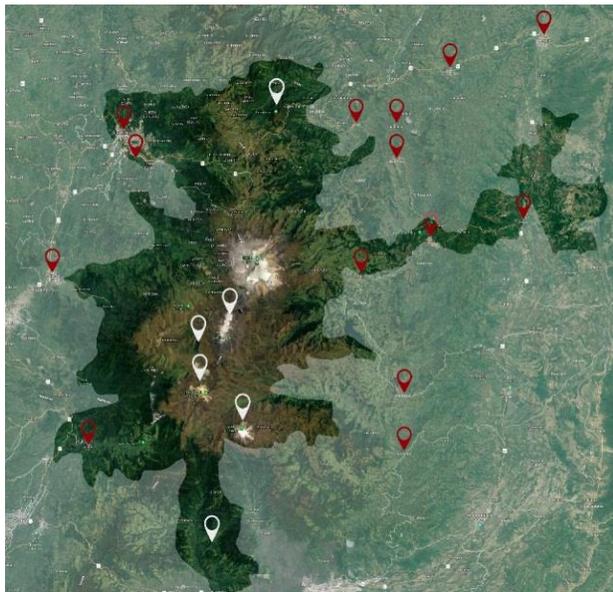


Ilustración 12: Proyecto geoparque volcanico del Ruiz

Fuente: -google.earth.com/web

Memoria sectorial (“Los sentidos juegan malas pasadas: los olores, los sabores y los sonidos de un pueblo inexistente se ha perdido para siempre”) en esta se toma las bases de datos encontradas y se aplica allí todo lo de Armero, se hace los sistemas existente de Armero-Guayaba y Armero antiguo, también se tienen en cuenta las normativas existentes

- Decreto número 2144 de 2016
- Ley 1632 del 28 de mayo del 2013
- Conpes 3849
- Patrimonio histórico y mundial del nunca más.

Árbol de problemas en este se muestran las falencias que se tienen en el municipio de Armero.

- Falta de apropiación territorial
- Dependencia total de las transferencias de la nación.

PARQUE NACIONAL TEMÁTICO JARDÍN DE LA VIDA Y MEMORIA DE ARMERO

- La actividad económica gira entorno a los recursos agropecuarios.
- Inexistencia de equipamientos que permita comercializar los productos de la actividad agrícola del municipio.

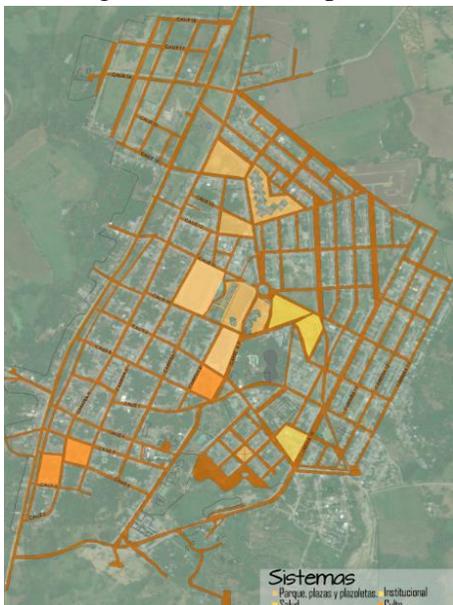


Ilustración 13: Fuente propia –Bing Maps

Ilustración 14: Fuente propia –Bing Maps

2.4. Características físicas (morfológicas, geológicas, fisiográficas)

Se emplean unos sistemas del municipio de Armero y Armero-Guayabal, estos sistemas determinan con lo que cuenta el municipio actualmente (Armero-Guayabal) y lo que conto la cabecera de Armero

Ya entrando más en el **PARQUE NACIONAL TEMÁTICO JARDÍN DE LA VIDA Y MEMORIA DE ARMERO**, este proyecto se realizara en lo que fue en la cabecera municipal de Armero como espacio central de recuperación de la memoria histórica en el cual se tiene 3 elementos importantes:

- Conservación de la memoria

PARQUE NACIONAL TEMÁTICO JARDÍN DE LA VIDA Y MEMORIA DE ARMERO

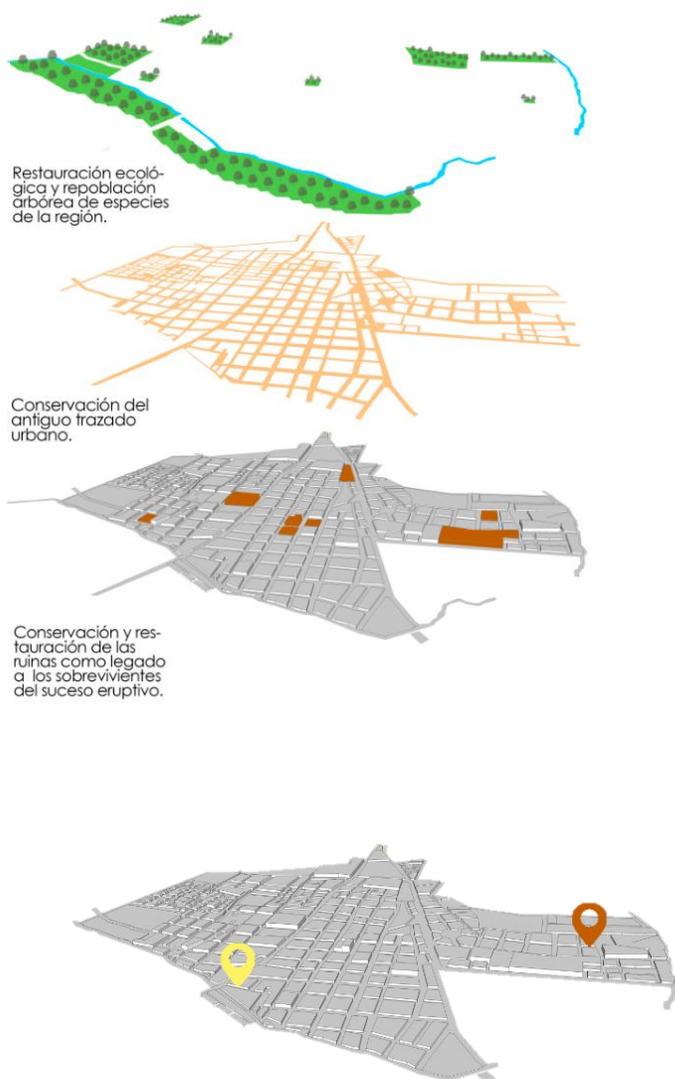
- Desarrollo de la zona como un destino turístico, histórico y religioso
- Sustentabilidad ecológica y ambiental

2.5. Descripción del Plan Maestro

Para realizar el plan maestro se tienen en cuenta la ruta a la memoria que son los lugares más representativos del antiguo Armero, la propuesta del parque de la vida para llevar a cabo esto se plantean un diseño junto a las ruinas que se tienen en lugar y los equipamientos existentes que son el parque conmemorativo a Omaira Sánchez el cual está ubicado en el Municipio de Armero Guayabal.

Estrategias

- Se propone conservar las ruinas que se encuentran ubicadas en el antiguo casco urbano del municipio de Armero, puesto que estas tienen un valor simbólico, histórico y cultural de acuerdo al acontecimiento.
- Restauración ecológica y repoblación arbórea de especies de la región.
- Conservación del antiguo trazado urbano.
- Conservación y restauración de las ruinas como legado a los sobrevivientes del suceso eruptivo.



PROYECTOS PROPUESTOS:

 Centro de Peregrinación a la memoria de Omaira Sánchez

 Centro de Visitantes.

Ilustración 15: Estrategias del plan maestro Fuente propia

- Se propone retomar la vía ferrocarril que pasa por el antiguo municipio de Armero y por la cabecera municipal de Armero Guayabal como método de transporte primario, para

PARQUE NACIONAL TEMÁTICO JARDÍN DE LA VIDA Y MEMORIA DE ARMERO

crear un ambiente turístico y patrimonial dando a conocer las ruinas y los proyectos propuestos y existentes sobre este.



Ilustración 16: Conectividad de la vía férrea

Fuente: Godues



Ilustración 17: Imaginario de la Estación férrea fuente: propia

- Se plantea la construcción de una estructura simbólica de la iglesia San Lorenzo.



Ilustración 18: Iglesia Simbólica Fuente: propia

2.6 CONEXIONES DEL PARQUE TEMÁTICO CON OTROS PROYECTOS

El Parque Nacional Temático Jardín de la Vida estará conectado por senderos ecológicos con: la línea eco turística llamada peregrinación por la memoria, el museo centro de la memoria histórica, el parque infantil Omaira Sánchez; Río Lagunilla, Río Cuamo, Río Sabandija; el serpentario, las zonas cafeteras, arroceras, ganaderas, algodonerías, las cascadas de San Felipe, el Tivoli y la Represa El Cripe del municipio de Armero.



Ilustración 19: Imaginario del Plan Maestro Fuente propia y fotos

CAPITULO III. EL PROYECTO: CENTRO DE INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN EN LAHARES

3.1 Ubicación del proyecto

El proyecto puntual que se va a realizar tiene como nombre Centro de Interpretación e Investigación en Lahares, el cual está localizado cerca a la quebrada Lagunilla y conectándose con la vía panamericana.

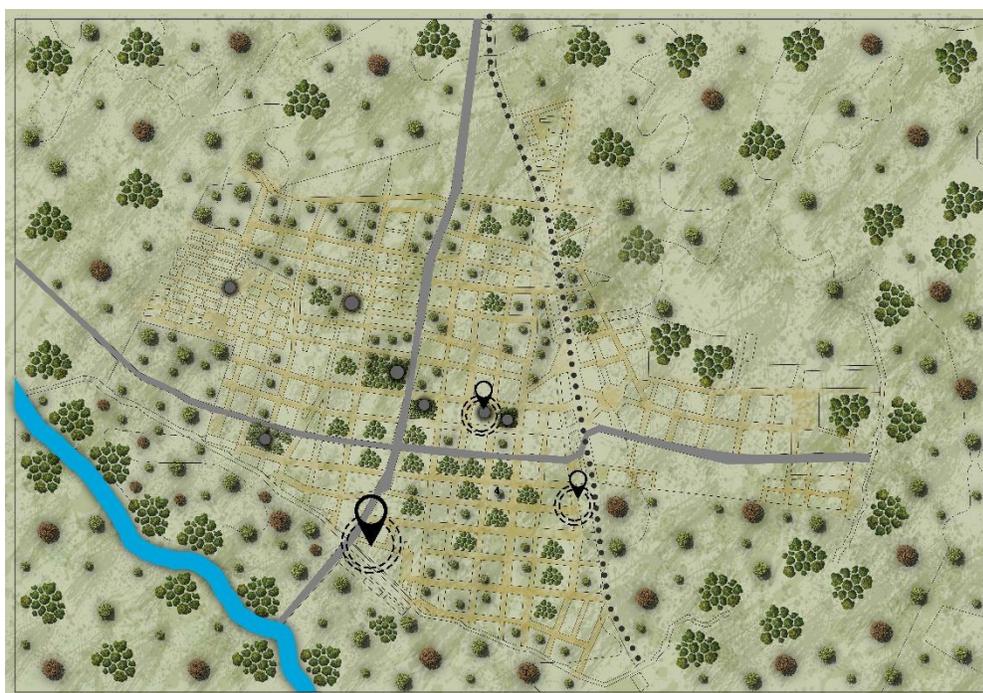


Ilustración 20: Localización del proyecto Fuente propia

3.2 Composición del lote

Se busca generar la sensación de espacios nuevos a partir de las formas que se generan por medio de la sustracción y adición. Este proyecto permite tener un contacto directo con su medio natural donde surge este evento eruptivo.

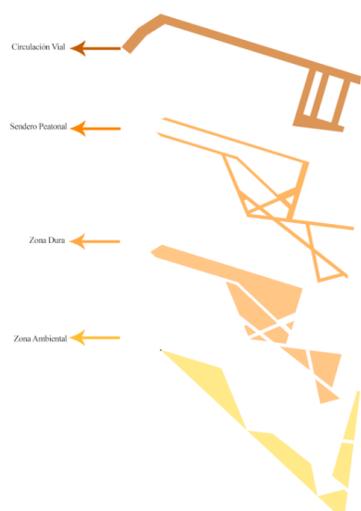


Ilustración 21: Ejes de composición Fuente propia

3. 3 Espacio publico

De acuerdo a la composición de lote se decide llevar a cabo ciertos ejes los cuales me permiten diferenciar e integrar las zonas blandas y duras.

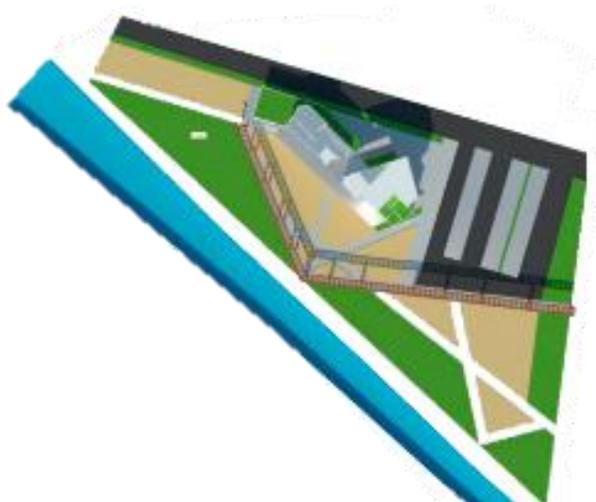


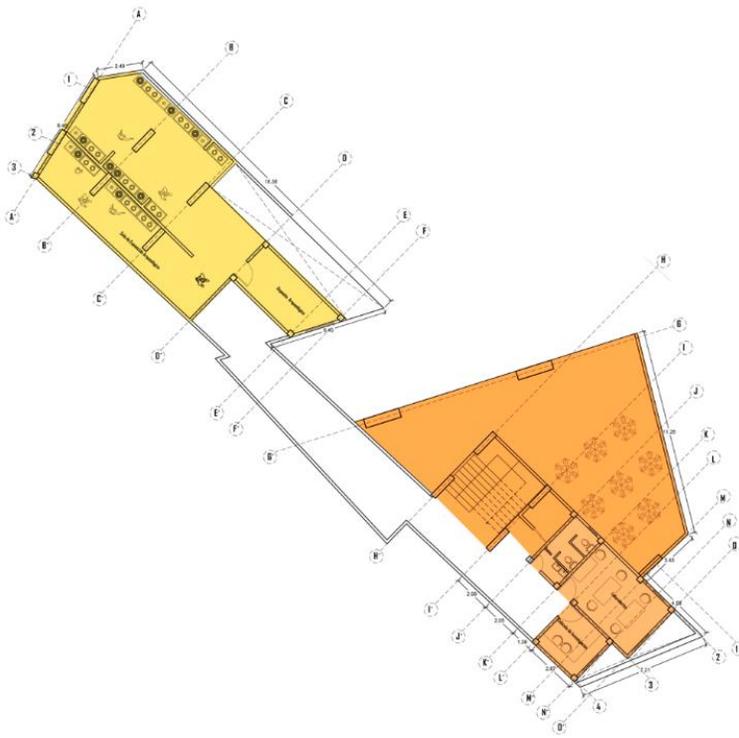
Ilustración 22: Espacio público Fuente propia

3.4 Zonificación

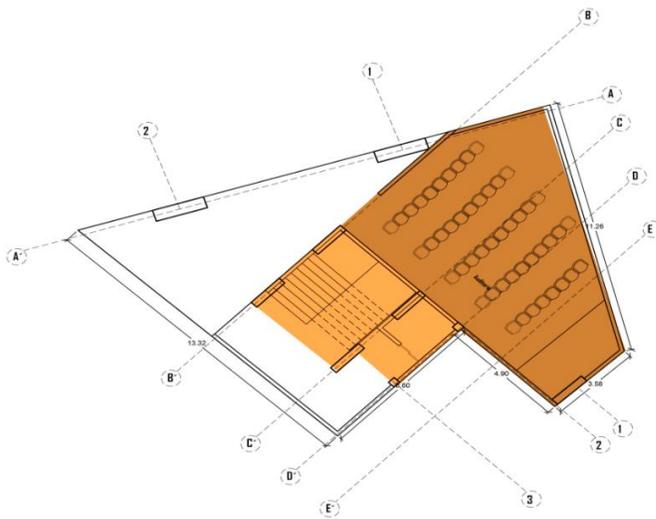
Primer Nivel



Segundo Nivel



Tercer Nivel

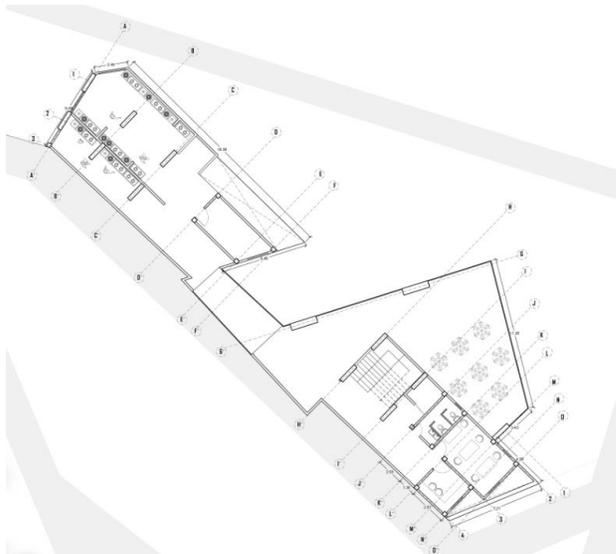


3.5 PLANTAS

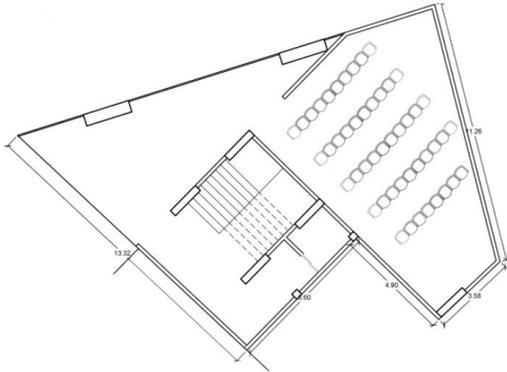
Primer Piso e Implantación General



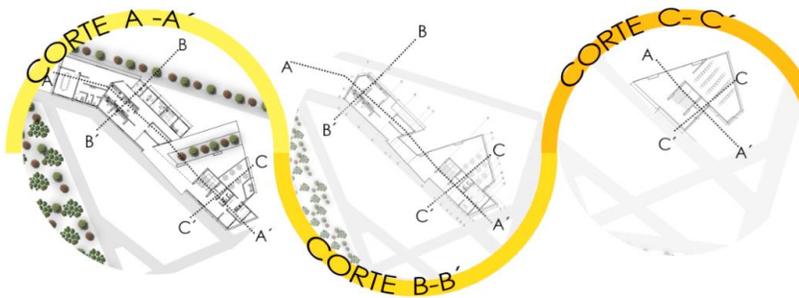
Segundo Piso



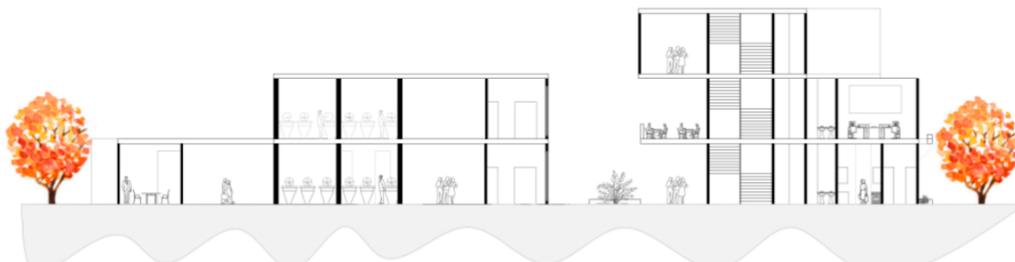
Tercer Piso



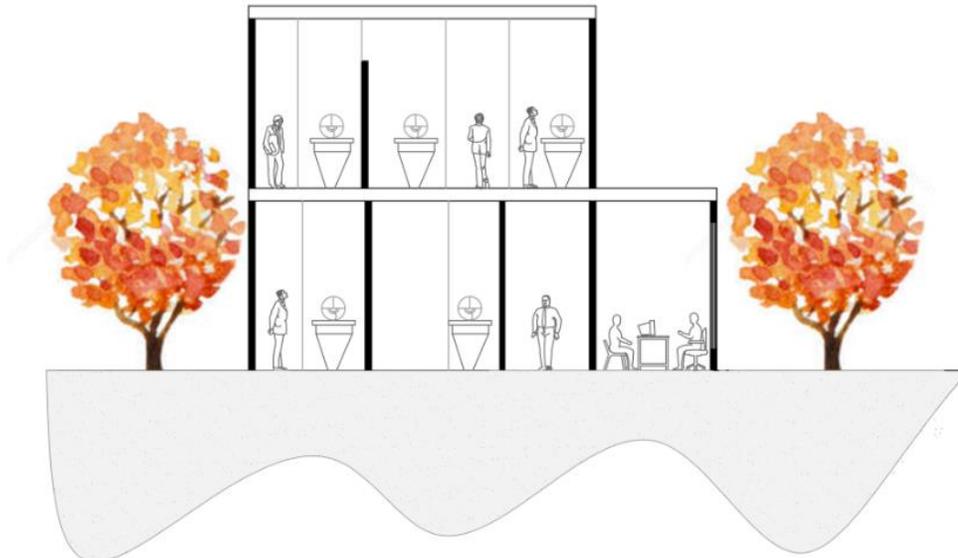
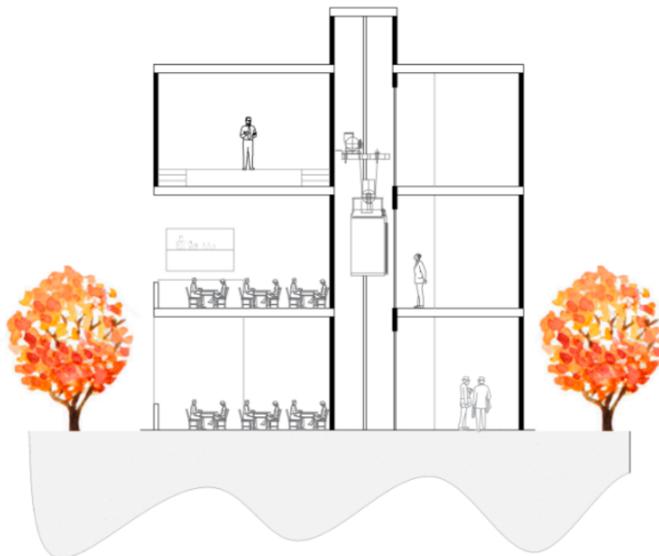
3.6 CORTES



CORTES A -A'

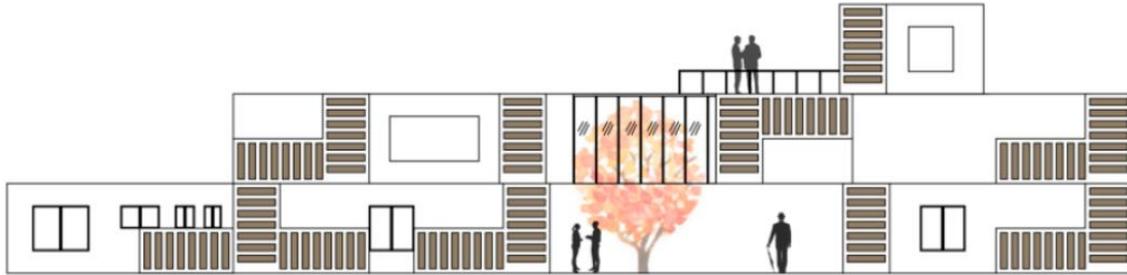


PARQUE NACIONAL TEMÁTICO JARDÍN DE LA VIDA Y MEMORIA DE ARMERO

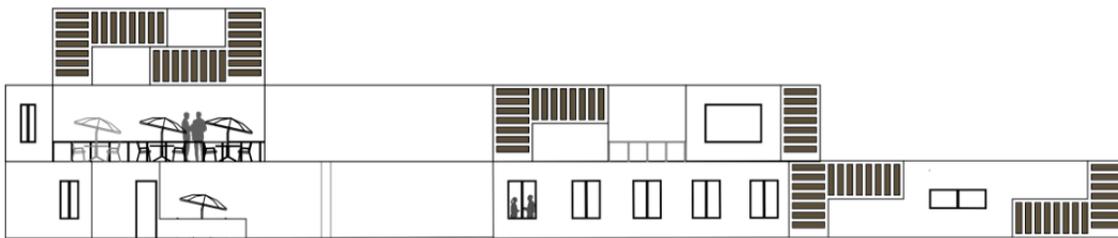
CORTES B -B'**CORTES C -C'**

3.7 FACHADAS

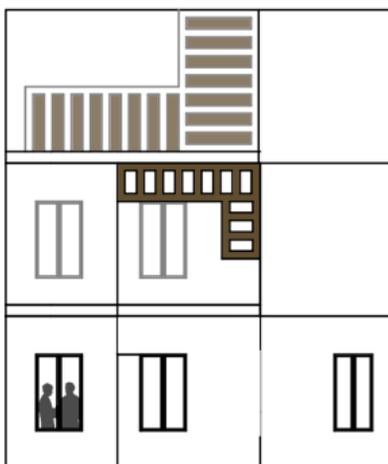
FACHADA FRONTAL



FACHADA POSTERIOR



FACHADA LATERAL





PARQUE NACIONAL TEMÁTICO JARDÍN DE LA VIDA Y MEMORIA DE ARMERO

3.8 ESTRATEGIAS BIOCLIMATICAS

- Gran eficacia energética
- Larga vida útil
- Gran calidad de la luz
- Encendidos instantáneos
- Ausencia de parpadeos

3.8.1 ESTRATEGIAS SOSTENIBLES Y SUSTENTABLES

- Luminarias Artificiales
- Aprovechamiento luz solar
- Ahorro en agua
- Espacios Verdes

3.9 ANALISIS DE VIENTOS

Armero cuenta con un clima tropical, los meses de diciembre a abril son los vientos más fuertes y de junio a octubre son más tranquilos.

Temperaturas medias y precipitaciones

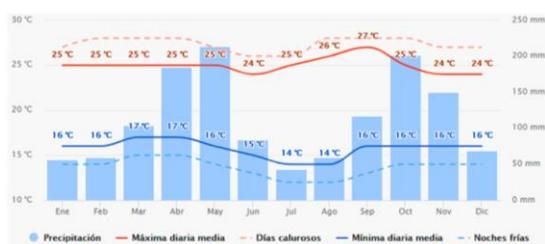


Ilustración 23: flow desing

Cantidad de precipitación

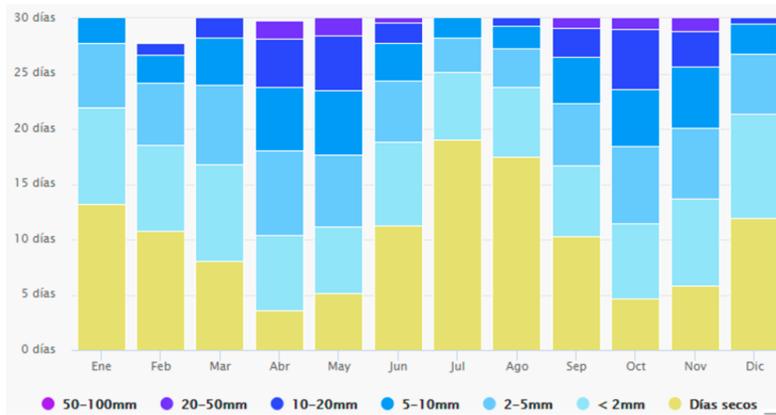


Ilustración 24: flow desing

Velocidad del viento

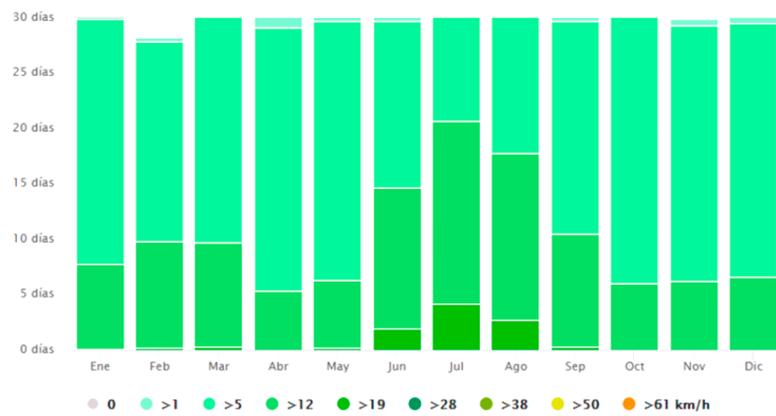


Ilustración 25: flow desing

Rosa de los vientos

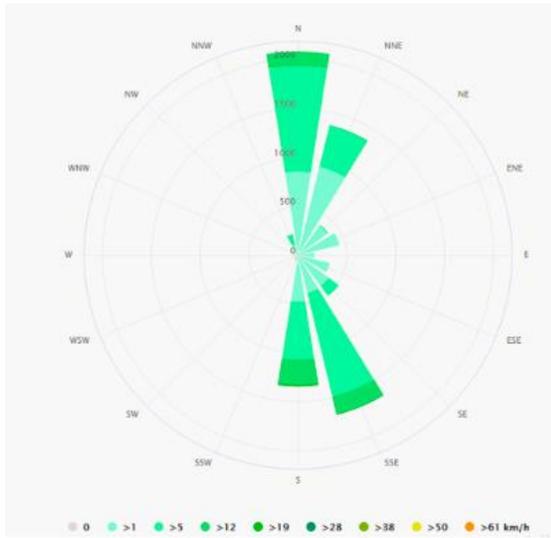


Ilustración 26: flow desing

IMPACTO

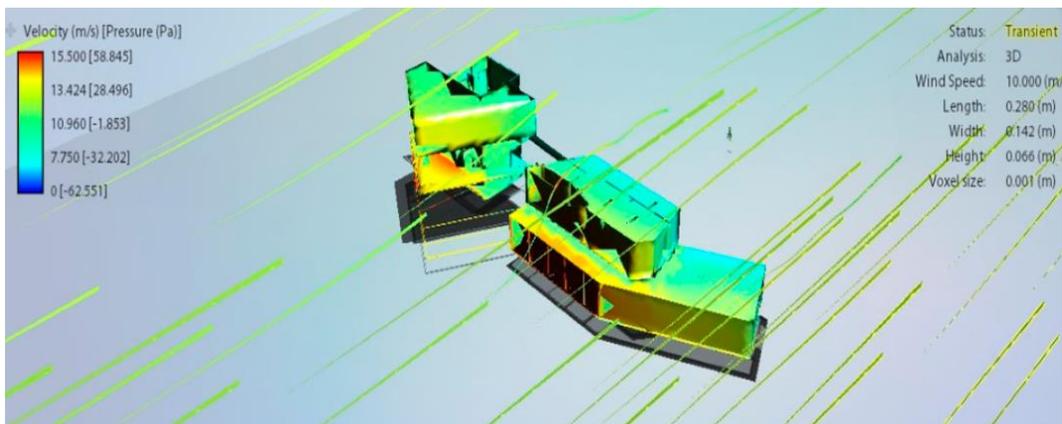


Ilustración 27: Fuente propia y flow desing



Ilustración 28: Vientos fuente propia

4.0 ANALISIS SOLAR

De acuerdo a las imágenes anteriores, el sol pega sobre las fachadas más cortas que son de este- oeste, sin embargo, en las fachadas largas se plantea una envolvente para mitigar el impacto solar.

Temperaturas máximas

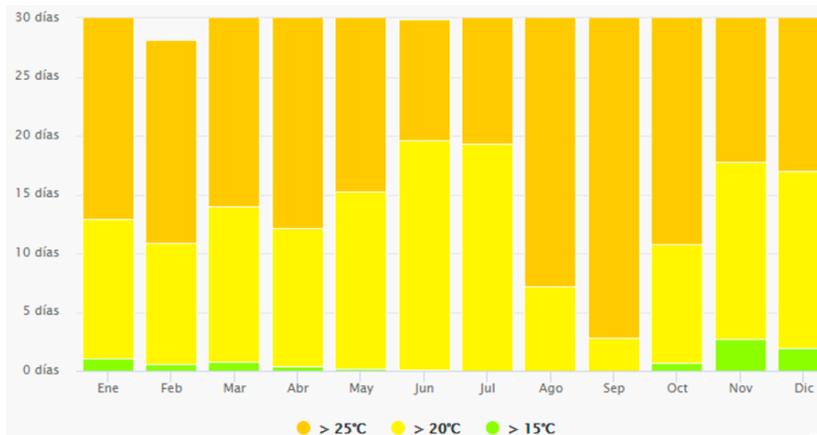


Imagen 29: Fuente propia y flow desing

PARQUE NACIONAL TEMÁTICO JARDÍN DE LA VIDA Y MEMORIA DE ARMERO

Cielo nublado, sol y días de precipitación

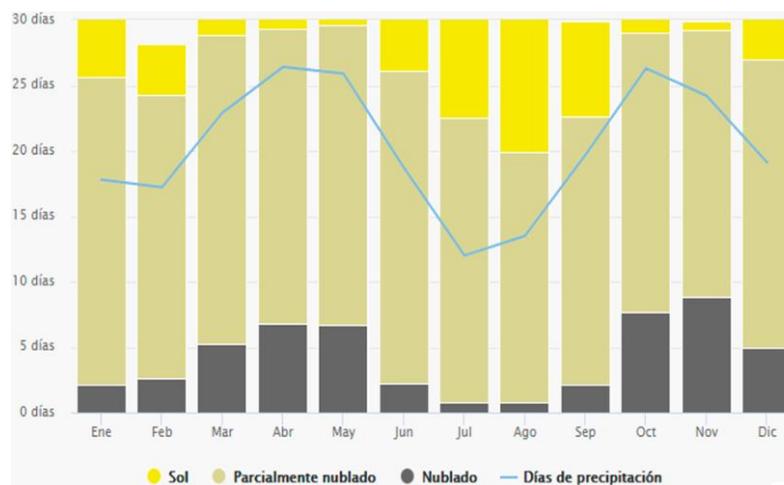


Ilustración 30: Fuente propia y flow desing

IMPACTO



Ilustración 31: influencia solar Fuente propia

BIBLIOGRAFÍA

Armero, su verdadera historia. (2005).

Armero-Guayabal, P. d. (s.f.). Acuerdo Eot. Armero-Guayabal, Tolima, Colombia.

COLOMBIA, E. C. (28 de mayo de 2013). Ley No 1632 28 de mayo 2013. Bogota D.C.,
Cundinamarca, Colombia.

Decreto Número 2144 de 2016. (23 de Diciembre de 2016). Bogotá, D.C., Colombia.

El geoparque de Sobrarbe-Pirineos. (s.f.). Sobrarbe pirineos geoparque.

Fortuno, N. (15 de diciembre de 2004). El territorio y sus representaciones como recurso
turístico. Valores fundacionales del concepto de "parque nacional". El territorio y sus
representaciones como recurso turístico. Valores fundacionales del concepto de "parque
nacional". Autónoma de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina: Scielo.

GÓMEZ, M. L. (13 de Noviembre de 2016). Un volcán con 2 millones de años de historia. La
patria.com.

<http://www.iiarquitectos.com/2010/01/el-simbolismo-en-la-arquitectura.html>. (s.f.).

<http://www.socialhizo.com/historia/historia-de-colombia/tragedia-de-Armero-lo-que-el-lodo-sellevo>. (s.f.).

<http://www.ugr.es/~mlamolda/PICG/geoparque.html>. (s.f.).

<https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Patrimonio.pdf>. (s.f.).

italia. (s.f.). Obtenido de <http://www.italia.it/es/ideas-de-viaje/lugares-unesco/pompeya-herculano-y-torre-annunziata.html>

PARQUE NACIONAL TEMÁTICO JARDÍN DE LA VIDA Y MEMORIA DE ARMERO

Mi moleskine Arquitectónico. (06 de Septiembre de 2010). Obtenido de

<http://moleskinearquitectonico.blogspot.com.co/2010/09/libeskind-museo-judio-en-berlin.html>

Ñustes, I. (2003). Esqueme de Ordenamiento Territorial. Armero Guayabal, Tolima, Colombia.

Parque Nacional Natural Nevado del Huila . (2018). Parque Nacionales Naturales de Colombia.

Parques Nacionales Naturales de Colombia. (s.f.). Obtenido de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Parques Nacionales Naturales de Colombia. (s.f.). Obtenido de

<http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/parques-nacionales/parque-nacional-natural-nevado-del-huila/>

Patrimonio. (s.f.). INDICADORES UNESCO DE CULTURA PARA EL DESARROLLO, 4,5.

Patrimonio histórico y mundial del nunca más. (s.f.). oficina regional de ciencia para america latina y el caribe.

Patrimonio unesco. (s.f.). INDICADORES UNESCO DE CULTURA PARA EL DESARROLLO, 4-5.

postulan a la ex ESMA como patrimonio de la humanidad por el nunca mas . (26 de octubre del 2016). Espacio memoria y derechos humanos , 1.

Quesada, M. S. (11 de Agosto de 2011). Diez años después, Ground Zero renace de las cenizas de las torres. La nacion.

SOCIAL, C. N. (13 de noviembre de 2015). Documento Conpes 3849. ESTRATEGIAS PARA RENDIR HONORES A LA DESAPARECIDA CIUDAD DE ARMERO Y A SUS VÍCTIMAS: LEY 1632 DE 2013. Bogotá, D.C., Colombia .

Forero, L. (2015) Armero, monografía de trabajo de grado. Universidad de Ibagué.